Contrato N° 25/2016

Entre el Gobierno Departamental de Concepción, domiciliada en las calles Carlos Antonio López c/ Brasil, de la ciudad de Concepción, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador del Departamento de Concepción **Qco. Fco. Luis Adolfo Urbieta Cáceres,** con Cédula de Identidad N° 2.281.674, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma TALLER MECÁNICO 2 HERMANAS domiciliada en Ruta Coronel Franco Km 1, de la ciudad de Concepción, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora Diana Esther Alarcón Lusich, con Cédula de Identidad N° 4.167.165, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el CONTRATANTE y el PROVEEDOR, en relación al Mantenimiento y Reparaciones mayores de vehículos y maquinarias, conforme a lo detallado en las Bases y Condiciones solicitadas en el Llamado por Concurso de Ofertas N° 6/2016 – "Mantenimiento y Reparaciones mayores de vehículos y maquinarias" y la oferta presentada por el PROVEEDOR.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por el Contratante y su respectiva notificación;

(f) Las garantías

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*2*	*1*	*4*	*0*	*590*	*30*	*11*	*1*	*406.445.902*
2016	*2*	*1*	*5*	*0*	*590*	*30*	*8*	*1*	*82.234.375*
TOTAL									***488.680.277***

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 316.524.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato Abierto es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 6/2016, convocado por el Gobierno Departamental de Concepción. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 298/2016.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido
	Nissan - Patrol				
1	Mantenimiento de motor completo	Unidad	1	Evento	1.400.000
2	Alineación y balanceo	Unidad	1	Evento	480.000
	Chevrolet Blazer				
3	Mantenimiento de motor	Unidad	1	Evento	1.200.000
4	Alineación y balanceo	Unidad	1	Evento	480.000
5	Tapete para piso	Unidad	1	Evento	350.000
	Minibús				
6	Cambio de cabo acelerador	Unidad	1	Evento	330.000
7	Reparación de paragolpes delantero	Unidad	1	Evento	1.200.000
8	Ajuste de diferencial	Unidad	1	Evento	380.000
9	Cambio de vidrio o ventanilla	Unidad	1	Evento	350.000
10	Cambio de buje de eslastiqueria completo	Unidad	1	Evento	850.000
11	Cambio de llave de puerta	Unidad	1	Evento	250.000
12	Mantenimiento	Unidad	1	Evento	1.200.000
	Moto niveladora Komatsu - DG655				
13	Cambio de cuchilla con bulones	Unidad	1	Evento	5.800.000
14	Reparación de tren delantero completo	Unidad	1	Evento	13.800.000
15	Reparación de torna mesa y guia	Unidad	1	Evento	11.800.000
16	Mantenimiento completo	Unidad	1	Evento	11.460.000
17	Cambio de manguera hidráulica	Unidad	1	Evento	2.500.000
	Volquete MB 1624				
18	Cambio de bomba hidráulica:	Unidad	1	Evento	3.600.000
19	Cambio de polea motor y tensor correa	Unidad	1	Evento	1.800.000
20	Reparación de 5 llantas	Unidad	1	Evento	3.120.000
21	Mantenimiento completo	Unidad	1	Evento	2.600.000
	Volquete MB 1214				

GOBERNACION DEPARTAMENTAL CONCEPCION

22	reparo general parte electrica	Unidad	1	Evento	3.800.000
23	Cambio de bomba de embrague	Unidad	1	Evento	540.000
24	Reparación de chapería, cabina y volquete	Unidad	1	Evento	9.200.000
25	Cambio de brida centralizador y alineación de cardan	Unidad	1	Evento	1.920.000
26	Cambio completo de mecanismo de levanta vidrios izquierda derecha	Unidad	1	Evento	1.300.000
27	Cambio de perno y buje de punta eje delantera	Unidad	1	Evento	2.280.000
28	Reparación completa de frenos	Unidad	1	Evento	5.400.000
29	Mantenimiento completo	Unidad	1	Evento	2.200.000
30	Cambio de reparo de bomba dirección	Unidad	1	Evento	600.000
31	Cambio de juego amortiguador	Unidad	1	Evento	2.800.000
32	Reparación de bomba inyectora y pico inyector	Unidad	1	Evento	6.800.000
33	Reparación de chasis	Unidad	1	Evento	2.640.000
	Volquete MB 1414				
34	reparo general parte electrica	Unidad	1	Evento	3.800.000
35	Cambio de bomba de embrague	Unidad	1	Evento	540.000
36	Reparación de chapería, cabina y volquete	Unidad	1	Evento	9.200.000
37	Cambio de brida centralizador y alineación de cardan	Unidad	1	Evento	1.920.000
38	Cambio completo de mecanismo de levanta vidrios izquierda derecha	Unidad	1	Evento	1.300.000
39	Cambio de perno y buje de punta eje delantera	Unidad	1	Evento	2.280.000
40	Reparación completa de frenos	Unidad	1	Evento	5.400.000
41	Cambio de reten y engrase de 4 masa de rueda	Unidad	1	Evento	1.680.000
42	Mantenimiento completo	Unidad	1	Evento	2.200.000
43	Cambio de buje, grillete y perno elastico en general y centro elastico, y elastico de primera hoja	Unidad	1	Evento	4.800.000
44	Reparación e tapizado y tablero	Unidad	1	Evento	2.160.000
45	cambio de reten de caja de cambio	Unidad	1	Evento	420.000
46	Reparación de manguera de cilindro volquete	Unidad	1	Evento	780.000
47	Cambio de reparo de bomba dirección	Unidad	1	Evento	600.000
48	Cambio de juego amortiguador	Unidad	1	Evento	2.800.000
49	Reparación de bomba inyectora y pico inyector	Unidad	1	Evento	6.800.000
50	Cambio de correa motor	Unidad	1	Evento	220.000
51	Reparación de chasis	Unidad	1	Evento	2.640.000
	Camion Cisterna MB L 1620				
52	Mantenimiento completo	Unidad	1	Evento	2.400.000
53	Reparar estrangulador de bomba inyectora	Unidad	1	Evento	575.000
54	Cambio de 2 guardabarros	Unidad	1	Evento	1.440.000
55	Reparación de tubo regador	Unidad	1	Evento	1.440.000
56	Reparación parte eléctrica	Unidad	1	Evento	3.600.000
57	Cambio de vidrio ventanilla lateral lado izquierdo	Unidad	1	Evento	720.000
58	Cambio de picaporte de puertas derecho izquierdo	Unidad	1	Evento	840.000
59	Reparación de chaperia y pintura de cisterna y cabina	Unidad	1	Evento	12.400.000
	Camioneta Chevrolet S10 Chapa 834				
60	Cambio de ruleman empuje, reten salida de caja y piloto	Unidad	1	Evento	1.820.000
61	Mantenimiento de 4 masa de rueda	Unidad	1	Evento	420.000

62	Cambio de 4 buje amortiguador	Unidad	1	Evento	220.000
63	Poner punto motor	Unidad	1	Evento	450.000
64	Cambio de parabrisas	Unidad	1	Evento	1.600.000
65	Cambio de bomba de embrague	Unidad	1	Evento	1.600.000
	Camioneta Chevrolet S10 Chapa 088				
66	Reparación de Caja	Unidad	1	Evento	3.200.000
67	Reparación de Dirección	Unidad	1	Evento	880.000
68	Mantenimiento en general	Unidad	1	Evento	2.680.000
69	Mantenimiento de freno en general	Unidad	1	Evento	480.000
70	Cambio de 4 buje amortiguador	Unidad	1	Evento	220.000
71	Cambio de faro trasero	Unidad	1	Evento	770.000
72	Cambio de parabrisas	Unidad	1	Evento	1.600.000
	Camioneta Mitsubichi L 200				
73	Mantenimiento Completo	Unidad	1	Evento	2.640.000
74	Reparación parte eléctrica	Unidad	1	Evento	2.800.000
75	Reparación de freno completo	Unidad	1	Evento	3.800.000
76	Cambio de correa delantero	Unidad	1	Evento	220.000
77	Cambio de tensor correa	Unidad	1	Evento	285.000
78	Cambio de cruceta	Unidad	1	Evento	380.000
79	Reparación de tren delantero	Unidad	1	Evento	6.200.000
80	Batería	Unidad	1	Evento	600.000
	Camioneta Mitsubichi L 200				
81	Mantenimiento Completo	Unidad	1	Evento	2.640.000
82	Reparación de Centralizador	Unidad	1	Evento	480.000
83	Reparación de 4x4 con piezas	Unidad	1	Evento	3.500.000
84	Reparación de Motor	Unidad	1	Evento	15.200.000
85	Reparación de Dirección	Unidad	1	Evento	1.800.000
86	Reparación de Tren delantero en general	Unidad	1	Evento	6.200.000
87	Reparación de freno completo	Unidad	1	Evento	3.880.000
88	Mantenimiento de 4 masa de rueda y cambio de ruleman y reten	Unidad	1	Evento	1.440.000
89	Reparación Eléctrica	Unidad	1	Evento	2.800.000
90	Cambio de parabrisas	Unidad	1	Evento	1.600.000
91	Reparación de bomba inyector y pico inyector	Unidad	1	Evento	660.000
92	Cambio de turbina	Unidad	1	Evento	5.500.000
	Retro Pala Jhon Deere 310 SK				
93	Mantenimiento General de motor	Unidad	1	Evento	8.760.000
94	Cambio sensor de electro ventilador de aire acondicionado	Unidad	1	Evento	6.700.000
95	Cambio de interruptor de aire acondicionado	Unidad	1	Evento	5.800.000
96	Cambio de juego de puntera trasera y delantera de cucharon	Unidad	1	Evento	7.680.000
97	Reparación de pernos y bujes de cucharon trasero y delantero	Unidad	1	Evento	8.800.000
	Pala Cargadora Michigan 55C				
98	Reparación de freno con pieza	Unidad	1	Evento	13.650.000
99	Reparación de comando con pieza o comando nuevo	Unidad	1	Evento	12.300.000
100	Reparación de 6 cilindro de levante dirección y cucharon con pieza	Unidad	1	Evento	9.806.000

101	Cambio de perno y buje completo, cilindro y cucharon	Unidad	1	Evento	8.800.000
102	Reparación de bomba inyectora y pico inyector con pieza	Unidad	1	Evento	7.300.000
103	Reparación parte electrica	Unidad	1	Evento	3.100.000
104	Reparación de eje vaculante trasero y cambio de pieza	Unidad	1	Evento	7.560.000
105	Reparación de articulación cambio de buje y perno	Unidad	1	Evento	11.800.000
106	Mantenimiento General	Unidad	1	Evento	9.720.000
107	Cambio de bomba hidráulica	Unidad	1	Evento	9.800.000
108	Soldar con refuerzo cucharón y brazo	Unidad	1	Evento	4.200.000
109	Cambio de hidroestática	Unidad	1	Evento	11.160.000
110	Cambio de cremallera de convertidor	Unidad	1	Evento	2.700.000
	Motoniveladora Jhon Deere 670 G				
111	Mantenimiento de motor en general, cambio de aceite, tandeen y diferencial	Unidad	1	Evento	11.760.000
112	Reparación de tren delantero completo	Unidad	1	Evento	9.700.000
113	Reparación de guía de lamina y cambio de piezas	Unidad	1	Evento	4.800.000
	Retro escabadora Komatsu PC 200-6				
114	Reparación de Cucharón	Unidad	1	Evento	7.300.000
115	Cambio de perno y buje de cucharón en general	Unidad	1	Evento	14.850.000
116	Cambio de cinco puntera de cucharon y plancha	Unidad	1	Evento	7.600.000
117	Cambio de reparo de cuatro cilindro hidráulico con buje y perno	Unidad	1	Evento	15.700.000
118	Cambio de dos reparo de cilindro tensor de cadena	Unidad	1	Evento	6.480.000
119	Testado de calibración hidráulica en general	Unidad	1	Evento	12.350.000
120	Mantenimiento General	Unidad	1	Evento	11.600.000
121	Corregir perdida de aceite motoro y cambio de pieza	Unidad	1	Evento	6.800.000
122	Reparación de chapería y pintura	Unidad	1	Evento	7.300.000
123	Cambio de cuatro rodillo de batidor inferior	Unidad	1	Evento	15.600.000
124	3 manguera hidráulica	Unidad	1	Evento	2.400.000
	Pala Cargadora Komatsu AW 200				
125	Cambio de buje perno de articulación	Unidad	1	Evento	13.300.000
126	Mantenimiento de dos diferencial y motor	Unidad	1	Evento	5.720.000
127	Reparación de electro ventilador	Unidad	1	Evento	6.200.000
128	Mantenimiento de aire acondicionador, cambio de compresor	Unidad	1	Evento	5.900.000
129	Cambio de plancha y puntera con juego de bulones	Unidad	1	Evento	14.160.000
130	Reparación parcial de chapería	Unidad	1	Evento	3.700.000
131	Reparación de bomba inyectora	Unidad	1	Evento	8.500.000
	Motoniveladora Champion 720 A				
132	Reparación general de tren delantero	Unidad	1	Evento	13.800.000
133	Reparación de tornamesa y guía de laminas en general	Unidad	1	Evento	12.750.000
134	Reparación de freno y cambio de piezas	Unidad	1	Evento	10.300.000
135	Alineación de transmisión	Unidad	1	Evento	2.200.000
136	Cambio de serbo de embrague	Unidad	1	Evento	5.400.000
137	cambio de reparo de 2 cilindro de articulaciones	Unidad	1	Evento	3.840.000

138	Cambio de reten de trasmición	Unidad	1	Evento	2.160.000
139	Un juego de prisionero y reparo de rosca	Unidad	1	Evento	1.920.000
140	Cambio de buje y perno de articulación principal	Unidad	1	Evento	8.800.000
141	Cambio de 4 cruceta de trasmisión y diferencial	Unidad	1	Evento	4.750.000
142	Reparación de balanza central de tandeen ambos lados, con cambio de piezas	Unidad	1	Evento	12.570.000
143	Reparación de solenoide juego de trasmisión	Unidad	1	Evento	8.600.000
144	Cambio de cuchilla de lamina y bulones	Unidad	1	Evento	5.820.000
145	Mantenimiento general	Unidad	1	Evento	11.460.000
146	Reparación parcial de motor	Unidad	1	Evento	32.000.000
	Motoniveladora Champion 720 A				
147	Reparación parte eléctrica y accesorios	Unidad	1	Evento	3.500.000
148	Reparación general de tren delantero	Unidad	1	Evento	13.800.000
149	Reparación de tornamesa, guias de laminas en general	Unidad	1	Evento	12.350.000
150	Reparación de juegos de cilindro hidráulico	Unidad	1	Evento	11.760.000
151	Reparación de freno y cambio de piezas	Unidad	1	Evento	11.200.000
152	Cambio de juegos de reten de transmisión	Unidad	1	Evento	2.160.000
153	Cambio de juegos de cruceta diferencial y trasmisión	Unidad	1	Evento	4.750.000
154	Cambio de cuchilla de lamina con bulones	Unidad	1	Evento	5.820.000
155	Mantenimiento General	Unidad	1	Evento	11.460.000
156	Reparación parcial de diferencial	Unidad	1	Evento	15.600.000
	Retro Pala JCB 3 C				
157	Revisión de sistema de combustible	Unidad	1	Evento	620.000
158	Engrase	Unidad	1	Evento	350.000
159	Cambio de buje y perno de cuchara parte trasera y delantera	Unidad	1	Evento	8.400.000
160	Reparación de cucharon frontal y trasero, cambio de cuchilla diente	Unidad	1	Evento	13.700.000
161	Reparación de cilindro patas dos lados	Unidad	1	Evento	3.500.000
162	Reparación parte eléctrica	Unidad	1	Evento	3.700.000
163	Mantenimiento completo	Unidad	1	Evento	10.600.000
164	Cambio de reten de transmisión	Unidad	1	Evento	650.000
165	Reparación de tren delantero	Unidad	1	Evento	8.650.000
166	Reparación parcial de diferencial	Unidad	1	Evento	6.500.000
167	Reparación de masa reductora 2 lados	Unidad	1	Evento	4.500.000
	Topadora CAT D6G				
168	Reparación de parte rodante completo	Unidad	1	Evento	118.000.000
169	Reparación de 2 cilindro	Unidad	1	Evento	2.400.000
170	Cambio de reparo de tensor cadena dos lados	Unidad	1	Evento	2.640.000
171	Ajuste de selector de cambio	Unidad	1	Evento	1.920.000
172	Cambio de dos cabo direccional	Unidad	1	Evento	2.500.000
173	Cambio de un pre filtro	Unidad	1	Evento	420.000
174	Corregir perdida de aceite motor e hidraulico	Unidad	1	Evento	3.200.000
175	Reparar asiento con tapizado	Unidad	1	Evento	600.000
176	Reparación eléctrica	Unidad	1	Evento	1.400.000
177	Mantenimiento General	Unidad	1	Evento	12.670.000
	Pala Cargadora Michigan 55 C				
178	Cambio de perno y buje de brazo y cucharón	Unidad	1	Evento	8.600.000

GOBERNACION · CONCEPCION · DEPARTAMENTO

179	Cambio de bomba hidráulica	Unidad	1	Evento	9.800.000
180	Cambio de reparo de juego de cilindro	Unidad	1	Evento	9.750.000
181	Corregir perdida de aceite de transmisión	Unidad	1	Evento	1.600.000
182	Corregir perdida de aceite de motor	Unidad	1	Evento	1.400.000
183	Cambio junta tapa motor y cepillar tapa	Unidad	1	Evento	2.800.000
184	Soldadura varios de brazo	Unidad	1	Evento	3.500.000
185	Mantenimiento General	Unidad	1	Evento	9.750.000
186	Limpieza de radiador	Unidad	1	Evento	1.400.000

El monto mínimo del presente contrato abierto asciende a la suma de **Gs. 245.000.000** (Guaraníes Doscientos cuarenta y cinco millones), hasta el **monto máximo de Gs. 488.680.277** (Guaraníes Cuatrocientos ochenta y ocho millones seiscientos ochenta mil doscientos setenta y siete), incluidos todos los impuestos.

El PROVEEDOR se compromete a proveer los servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

El CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato.

El pago de los bienes proveídos será efectuado a crédito y en guaraníes por la Gobernación de Concepción, previa presentación de factura crédito en la Dirección Administrativa de la Gobernación aprobada por dicho Departamento, en conformidad con los trabajos ejecutados y aprobados por el Director Administrativo dentro de los (30) treinta días posteriores a la recepción y aprobación de dicho documento, de acuerdo a los fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para pagos imputables al Subgrupo de gastos 590 correspondiente al ejercicio Fiscal 2016, y FF 30 (Recursos Institucionales) ajustándose al Plan Financiero, al Código de Contratación, PAC N° 316.524 y a las transferencias realizadas por el Ministerio de Hacienda para la Gobernación de Concepción.

Se retendrá el 0,4% de contribución sobre los contratos suscriptos conforme a lo establecido en el Art. 1° de la Ley 3439/07 que modifica el Art. 41 de la Ley 2051/03.

El precio de los bienes facturados se reajustará durante el periodo de ejecución del Contrato, a partir de una variación significativa de precios ocurrida en la economía nacional, que será medida a través del Índice de Precios al Consumo, publicado por el Banco Central del Paraguay, en una relación porcentual igual o mayor al 15% del mencionado Índice acumulado a partir de la fecha de presentación de la Oferta. Los ajustes deberán corresponder al periodo o mes de provisión de bienes y aplicados sobre

el importe facturado y presentado para su pago.

El importe del precio ajustado de los bienes facturados debe corresponder a la siguiente fórmula:

$$Pr = P \times \frac{IPC1}{IPC0}$$

Donde:

Pr: Precio Reajustado.

P: Precio adjudicado

IPC1: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de pedido de reajuste.

IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres.

15%= Mínimo necesario para reajuste del precio.

El reajuste solo será aplicado a solicitud del PROVEEDOR. El PROVEEDOR deberá solicitar el reajuste contractual por escrito al CONTRATANTE. Con la solicitud el PROVEEDOR es quien deberá presentar todas las pruebas para que la misma sea tenida en cuenta. El plazo máximo para la presentación de la solicitud de reajuste es hasta la presentación de la factura.

No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al contrato o a las órdenes de compra.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre del 2016.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes reparados deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas (Servicios) del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; La entrega de los bienes reparados se realizará en el Parque automotor del Gobierno Departamental de Concepción sito en la Ruta Gral. Bernardino Caballero (5ta) Km. 3-Concepción y correrá por cuenta y cargo del PROVEEDOR.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CONCEPCIÓN

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de un funcionario designado por la Secretaría de Obras Públicas.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, el Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará

automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Concepción, República del Paraguay a los 04 días del mes de octubre del año 2016.

GOBERNACIÓN I DEPARTAMENTO CONCEPCION

Firmado por: _____ en nombre de la Contratante

Firmado por: _____ en nombre del Proveedor.

Taller Mecánico
"2 Hermanas"